

La Palabra

Director:
ANTONIO RUBIO
AÑO I

Redactor Responsable: AGUSTIN RUANO FOURNIER
Treinta y Tres 1356 — Esc. 30
Montevideo, Noviembre 6 de 1946

Secretario de Redacción:
W. GONZALEZ PENELAS
Nº 28

¿QUE SE PRETENDE?

El Herrerismo está haciendo gala desde hace muchos meses de una campaña cuyo tono debe hacer meditar muy seriamente a todos los Partidos políticos. Se está preparando un acto comicial frente al cual se pueden tener las discrepancias que se quieran, pero que imponen a todos los hombres y colectividades del país la obligación de colaborar en su desarrollo normal y eficaz como expresión de nuestra ciudadanía.

Hemos llegado a un estado de alta responsabilidad cívica. En las tribunas que se levantan ya sea en locales cerrados, o lugares abiertos, todos los partidos y oradores exponen sus puntos de vista en un plano de total libertad y de pleno conciencia y responsable. Se podrá discrepar en ideas, y hasta censurar ciertos métodos y elementos de propaganda. Pero la verdad es que ninguno de ellos significa una amenaza de perturbación, una ofensa a la honorabilidad de las colectividades, ni un baldón a la dignidad del país o un riesgo a la tranquilidad pública.

Sólo el herrerismo se ha lanzado a la prensa, a la radio, a la propaganda callejera y a la acción personal en un tono agresivo y violento, inigualado desde hace muchísimos años. Se busca el recurso de todos los insultos y ofensas no sólo en lo personal sino en lo colectivo. Se procuran perturbar las reuniones públicas de los partidos adversos, se atacan locales y personas, se ha revivido el insulto, el matonismo político y desatado jaurías de muchachones y chiquillines con la procacidad y la ofensa en los labios, en una peligrosísima inconciencia de sus actos.

Ante esto, se plantea un dilema: las masas partidarias toman la posición de la responsabilidad de la hora, dejando pasar esta tormenta de insultos como la expresión de la impotencia que se ve vencida desde ya, y simplemente como la ola de seres inconcientes; o de otro modo, reacciona en consecuencia y emprende la acción viril que ha caracterizado siempre a nuestro pueblo y especialmente a nuestro Partido, para contrarrestar y tomar la posición que reclama el estado de cosas que se va produciendo.

Si se hace lo primero se está dejando crear un clima que no se sabe hasta dónde llegaría.

Además la horda ensorbecida crece, y además se da la impresión ante el pueblo del país, o que son partidos sin temperamento y sin honor, o que ante el insulto y la calumnia se callan porque se les dicen verdades que tienen que aguantar.

Si se emprende la reacción que exigen las circunstancias se volverá a las épocas de las campañas electorales vergonzantes, creando en la República un estado de conmoción.

Tal el dilema planteado por el plano en que el herrerismo está desarrollando su campaña.

¿Qué se pretende, al crear este estado de cosas? ¿Se busca la ventaja que pueda dar ante la República el desprestigio de hombres y Partidos, haciendo creer que se tiene el derecho a mancillar a personalidades y masas ciudadanas?

¿Se procura crear un estado de conmoción con la intención oculta de discutir o despojar el resultado de las elecciones del 24 de noviembre?

No sabemos qué se persigue, pero lo cierto es que se está creando una situación que se debe encarar con toda la seriedad que ella tiene. Los primeros en hacerlo deben ser las autoridades responsables del herrerismo y, si no son capaces de equilibrar hasta qué punto están poniendo en riesgo los más altos valores cívicos nacionales, no podrán quejarse de que las autoridades del país lo hagan de inmediato.

La libertad de pensamiento no es el libertinaje y la irresponsabilidad en la expresión, así como la libertad de propaganda no es la impunidad ante el ataque personal y la perturbación de los derechos ajenos.

El ejercicio de los derechos políticos y de las libertades que están en juego tienen un contenido específico y preciso, que ampara y regula su uso para todos los ciudadanos por igual y para todos los Partidos. El que pretenda conculcarlos es el que se pone contra ellos y fuera de la ley. Tal cosa no puede tole-

Agitando un Fantasma

Para combatir la autonomía municipal, máxima conquista en la proyectada reforma, se pretende asustar a los reaccionarios con el fantasma de los impuestos.

En los trece años que duró el régimen autónomo los Municipios crearon, EN CONJUNTO, gravámenes por \$ 1.000.000.

Y son los mismos que le reclaman al Municipio de Montevideo mayores mejoras de sueldos. DESPUES DE HABERLOS ELEVADO EN CASI pesos 5.000.000, (y sabiendo que la Comuna carece de atribuciones para crear impuestos) los que se hacen cruces ante la perspectiva de los gravámenes que pueden establecer los Municipios autónomos.

Fuera de las trabas que la propia constitución proyectada establece para establecer cargas impositivas, el ejemplo de continenencia que dieron los Municipios autónomos, en sus

trece años de existencia, demuestran la deslealtad con que se esgrime ese argumento, y con que se critica a las actuales autoridades comunales.

Cuando sean los propios vecinos de los Departamentos los que gobiernen sus intereses, pugnando por desarrollar las actividades productoras en forma tal que abran horizontes en la vida a sus propios habitantes — única forma eficaz de combatir la atracción metropolitana — serán ellos mismos los encargados de crear los recursos necesarios para llenar esa finalidad. Y lo harán con la conciencia de quien pesa bien el destino y el origen de esos recursos. Resistirán los impuestos cuya aplicación no les es conocida, ni se invierten en su beneficio. Y aceptarán aquellos que sea necesario crear para el fomento y el progreso de sus propios in-

tereses. A buen seguro que no se improvisará en esa materia, como frecuentemente lo tiene que hacer el Parlamento Nacional apremiado por las necesidades del país y... también por la presión de los demagogos.

Y si así ocurriese, podrán apelar de los impuestos una minoría de las Asambleas Representativas, el Consejo Departamental, el Consejo de Estado y un corto número de vecinos. Existirán, pues, recursos que no puedan emplearse para evitar los gravámenes en el Gobierno Nacional.

No es agitando fantasmas como ha de desacreditarse un régimen que impulsará el progreso de la campaña, en todos sentidos; y que irá creando esa base de opinión que, a través de los siglos, ha dado a las comunas el rol esencial de defensoras de las libertades públicas.

PLEBISCITO CONSTITUCIONAL

Voto por la implantación del CONSEJO DE ESTADO y demás reformas propuestas el 23 de Mayo de 1946.

(Derogación de los artículos 172 a 177 de la Constitución vigente, y la reforma de los artículos 68, 78, 80, 82 a 86, 94, 97, 98, 110, 118 a 120, 138 a 141, 143 a 160, 162, 163, 167 a 169, 171, 180, 233 a 267 de la Constitución).

Esta es la hoja de votación del plebiscito colegialista. Todos los batllistas, sin excepción alguna deben colocarla en el sobre de votación.

Los ciudadanos, que no perteneciendo a nuestro partido, deseen la reforma, podrán votar por los candidatos de su partido e incluir, además, esta hoja de votación, única manera de votar por el Colegiado.

Ningún ciudadano batllista debe dejar

de incluir esta hoja al ejercer su derecho al voto.

El que no incluya esta hoja, no sólo restará un sufragio a la reforma colegialista, sino que, indirectamente, favorecerá a los adversarios de ella.

Esto significará votar dos veces contra

el Colegiado.

Negará así su propio batllismo, y se fragará contra el gran sueño de Batlle.

REPTIMOS: todo ciudadano batllista debe colocar esta hoja en su sobre de votación. Es la única forma de votar por el Colegiado.

rarse en ningún momento de la vida de los pueblos. Ellos son más necesarios sino en aquellas horas en que la ciudadanía se prepara a ejercerlos, como en estas vísperas electorales con más necesidad que nunca del juego normal de todas sus libertades, para que su decisión sea la expresión pura de su voluntad soberana.

NOTAS INTERNACIONALES

AHORA!

\$0.50

LA DOSIS

**VACUNA
AFTOSA**

(Sylvia Torres)

Preparado por Laboratorio Leivas
Leite con los virus del Uruguay.
Protege contra la Aftosa durante
6 meses por lo menos.

Representante exclusivo

INSTITUTO VETERINARIO URUGUAY

del Dr. T. Bernasconi (N) - Ases. Tec. Dr. G. F. Lechbart
Rondeau 1441 - Montevideo - Teléf.: 81209

LA SITUACION POLITICA GRIEGA

Cuando comentamos —en el N° 19 de "LA PALABRA"— el referendun realizado el 19 de setiembre último en Grecia sobre la restauración de la monarquía, expresamos nuestra censura por la intervención extranjera —especialmente la de Gran Bretaña— que fué decisiva en los resultados favorables a aquella vetusta institución arrojados por dicho acto comicial, intervención que, por otra parte, venía ejerciéndose sobre toda la vida política griega desde antes de terminada la segunda guerra mundial.

Esa intervención, ejercida materialmente por los británicos, pero que cuenta con el apoyo de Estados Unidos, es uno de los mayores obstáculos puestos a la restauración democrática y económica de Grecia.

De ello parece que también se están convenciendo en estos días los propios gobiernos interventores —Inglaterra y Estados Unidos—, los cuales han hecho una gestión ante el monárquico y reaccionario Premier Tsaldaris, a fin de que éste dé entrada en su gobierno a representantes de los partidos opositores republicanos.

Hasta este momento, y pese a las conferencias realizadas —por indicación del rey Jorge, que por sobre todo quiere estabilidad para su trono tan poco seguro— con líderes de los Partidos Liberal Venizelista, Social Demócrata, Agrario y otros, Tsaldaris no se ha avenido a integrar su gobierno con elementos de estos partidos. Y en cuanto a la agrupación izquierdista EAM, la sigue considerando como un conjunto de "bandidos comunistas", no merecedores de otra consideración que la de ser cazados a balazos en las calles y en las montañas helenas.

Consideramos que mientras dure la intervención extranjera en apoyo de los gobiernos reaccionarios de Grecia, muy mal seguirán marchando las cosas en este país.

Si las grandes potencias desean sinceramente ayudar a Grecia a levantarse económicamente y a darse una organización realmente democrática, lo que deben hacer es brindarle

el apoyo material que tanto necesita, pero dejando que sea el pueblo griego el único que decida sobre su futuro político.

GONZALEZ VIDELA, PRESIDENTE DE CHILE

En nuestra nota aparecida en "LA PALABRA" de fecha 11 de setiembre último, sobre las elecciones presidenciales realizadas en la República de Chile el día 4 de setiembre, expresábamos nuestra creencia de que el candidato más votado, Sr. Gabriel González Videla, pese a no haber logrado la mayoría absoluta de total de votantes, ni contar con la mayoría absoluta del Parlamento, sería proclamado Presidente.

Nos basábamos, para sustentar esa opinión, en que varios partidos pequeños —a más del Radical y el Comunista— ya habían decidido votar en el Parlamento por el candidato triunfante, y, además, en las manifestaciones de varios dirigentes del P. Liberal que indicaban que éste también lo haría así.

Afortunadamente aquella opinión se ha visto confirmada por los hechos. Luego de varias semanas de mariscales políticos, en lo que en algún momento pareció en peligro la proclamación de González Videla, éste fué finalmente votado por los radicales, comunistas, socialistas auténticos, falangistas nacionales y liberales, con lo cual obtuvo holgadamente la mayoría exigida por la Constitución.

Hoy, habiendo ya asumido la Presidencia de su país, González Videla ha formado Gabinete con cuatro miembros de su partido —el Radical—, tres comunistas, tres integrantes del P. Liberal (partido de centro-derecha que pese a no haberlo votado en la elección primaria, decidió apoyarlo luego en la votación parlamentaria) y algunos independientes.

Ratificamos todo lo dicho en nuestro artículo del 11 de setiembre acerca de las cualidades del nuevo Presidente de la República de Chile, y de lo que para la solución de los graves problemas sociales que preocupan a ésta ha de significar la acción del gran colaborador de Aguirre Cerda.

LAS ELECCIONES VENEZOLANAS

El pasado domingo 27 de octubre se realizaron en Venezuela elecciones de Asamblea Constituyente, en las que obtuvo un neto triunfo el partido de izquierda Acción Democrática Venezolana, principal sostén de la Junta Revolucionaria de Gobierno que rige los destinos de Venezuela desde la revolución de octubre de 1945.

La Revolución de Octubre, llevada a cabo por la oficialidad joven del ejército con el apoyo de las masas de Acción Democrática, tuvo como finalidad terminar con el predominio de la vieja oligarquía que, desde los tiempos de Juan Vicente Gómez y a través de los gobiernos de los generales Eleazar López Contreras e Isaias Medina Angarita que lo sucedieron, era la virtual dueña del país.

Acción Democrática es un partido de izquierda, de ideología claramente socialista, anti-capitalista y anti-imperialista, que fuera constituido en 1941 —bajo el gobierno de Medina Angarita— por un brillante núcleo de universitarios, maestros y obreros, entre los que se destacan el escritor Rómulo Gallegos, Rómulo Betancourt, Luis Beltrán Prieto, Carlos D'Ascoli y el poeta Andrés Bello Blanco.

Triunfante la Revolución de Octubre, se formó una Junta Revolucionaria de Gobierno, presidida por el Dr. Rómulo Betancourt e integrada por otros elementos de A. D., por dos militares y por dos independientes. Esa Junta era un gobierno meramente transitorio, destinado a llenar el periodo de tiempo necesario para preparar con plenas garantías las elecciones de la Asamblea Constituyente que deberá elaborar la nueva Constitución de Venezuela y nombrar a la vez al gobierno que ha de regir los destinos de ésta mientras dure esa tarea.

La obra de restauración democrática, de justicia social y de liberación económica llevada a cabo por la J. R. G. en este año transcurrido desde la Revolución de Octubre, es sencillamente formidable, y necesitaríamos para enumerarla un espacio del que no disponemos. En la realización de esa obra, la J. R. G. y el partido A. D. contaron con un indiscutible apoyo popular, que se exteriorizó en muchas oportunidades en el transcurso de ese año.

Fijadas las elecciones de Asamblea Constituyente para el 27 de octubre último, resolvieron concurrir a ellas todos los partidos políticos, desde la extrema derecha a la extrema izquierda. Así, a más de A. D., tomaron parte en los comicios: a) el Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI), partido reaccionario, que responde al ex-gobernante, general López Contreras, y que cuenta en su seno con muchos elementos que medraron en los regímenes de J. V. Gómez y del citado general; b) la Unión Republicana Democrática, partido de centro y también opositor a la Revolución, formado por los elementos de tendencia más democrática del Partido Democrático Venezolano que había fundado el general Medina Angarita para su uso personal; c) los comunistas; que en Venezuela se hallan divididos en tres grupos; d) y otros partidos menores, como los socialistas y los social-cristianos.

Los padrones electorales para los comicios del pasado domingo 27 contenían inscriptos a 1.700.000 ciudadanos, en su gran mayoría mujeres, que por primera vez en Venezuela ejercían sus derechos cívicos.

Los resultados de las elecciones llegados a nuestro país informan que el partido Acción Democrática ha obtenido una rotunda victoria: más de 975.000 votos, lo cual ha de significarle una gran mayoría —una 138— de las 160 bancas de constituyentes que se disputaron. Lo siguieron en número de votos el reaccionario COPEI, con 138.000, la U. R. D., con poco más de 50.000, y los comunistas, con 50.000.

Estos resultados de unas elecciones realizadas con todo orden y con una enorme afluencia de votantes, significan una formidable ratificación popular a la obra de la J. R. G.

Expresamos nuestro inmenso júbilo —que de seguro ha de ser compartido por todos los pueblos de Iberoamérica— por la consolidación de la Revolución venezolana, que tanto significa para la emancipación económica de la República hermana, para su incorporación al concierto de los pueblos regidos por métodos democráticos y para la obtención de una mayor justicia social para sus masas populares.

Tarjetero Profesional

AGUSTIN RUANO FOURNIER

Abogado

Treinta y Tres 1356 Teléf.: 82825

JULIO A. ZAVALLA

Médico Cirujano

Avda. Suárez 3237 Teléf. 26341

EMILIO OSVALDO BONINO

Abogado

25 de Mayo 477, E. 27 Teléf.: 83885

AMILCAR VASCONCELLOS

Abogado

Cerrito 661 bis. P. 1. Ap. 2 T.: 91323

ROBERTO J. PIACENZA

Abogado

Cerrito 661 bis. P. 1. Ap. 2 T.: 91323

LEDO ARROYO TORRES

Escribano

25 de Mayo 467. Ap. 1 Teléf.: 84444

JUAN ANGEL LORENZI

Abogado

C. de Bahía Blanca 2445 Tel.: 42384

LUIS O. NUNES

Arquitecto

El Viejo Pancho 2514 Teléf.: 414240

FRANCISCO ARAUCHO

Medicina General - Rayos X

Solis 1441 Teléfono: 81606

RAMON BUSTOS

Procurador Titulado

Centro Automovilista del Uruguay

18 de Julio 2276 Teléfono: 42092

LORENZO PIETRA

Médico Cirujano

Larrañaga 3997 Teléfono: 26512

VICTOR ARMAND UGON

Cirugía General

Canelones 935 Teléf. 83422

RAFAEL RUANO FOURNIER

Escribano

Juncal 1414 Teléfono: 81184

GUILLERMO SERVAN BAUZON

Escribano

Cerrito 626 Teléfono: 91733

OSCAR GOLDIE ARENAS

Abogado

Duvimieso Terra 1014 Teléf.: 48304

JUAN CARLOS PRAVIA

Médico Cirujano

Avda. Garibaldi 1722 Tel.: 24879

MARIO MUCCINELLI

Arquitecto

Avda. Larrañaga 3891 Teléf.: 26125

SERAFIN LEDESMA IGLESIAS

Abogado

Juan D. Jackson 1258

MANUEL LAGUARDA NEVICATE

Médico Cirujano

Especialista en neuro-psicología

infantil

Castro 353 Teléfono: 223815

CESAR L. GALLARDO

Abogado

Cerrito 597 - Esc. 20 Teléf.: 87622

HECTOR FELIX MILA

OFELIA BELISTRI MORELLI

DE MILA

Abogados

Estudio jurídico y comercial

Constituyente 1891 Tel.: 49462

LABORATORIO CASTRO Y

GHERARDI

Análisis Clínicos

Soriano 1018 Teléf.: 88990

Dres. HORMACHE Y ESTOL

Análisis Clínicos

Marcelino Sosa 2086 Yí 1250

MANUEL BLANCO INSUA

Contador - P. Mercantil

Mariscal Estigarribia 878

RICARDO B. YANNICELLI

Cirujano de urgencia de los Hospitales

de Niños. — Cirujano del Instituto

de Pediatría

Canelones 1480 - T. 46262 - Montevideo

EDISON PIAGGIO CASTRO

Médico Cirujano

Avda. 19 de Abril 3304 Tel. 223336

SALVADOR PETROCELLI

Medicina General

Avda. Garibaldi 2811 Teléf.: 46655

HECTOR A. GRAUERT

Abogado

Cerrito 661 B.s. P. 2 Tel.: 80968

HUGO FABBRI GILARDONI

Abogado

25 de Mayo 477, E. 3 — Tel. 8 67 25

La Palabra

Organo de la Agrupación de Doctrina y Acción Batllista

COMISION ADMINISTRADORA: Sr. Pedro Garino y Brusco,
Sr. Emilio O. Bonino y Arq. Mario Muccinelli.
ADMINISTRADOR: Enrique R. Clemente.

Talleres Gráficos "33"

S. A. — Piedras 522

Redacción: 25 de Mayo 535 — Piso 3° — Esc. 15
Teléfono: 8 26 61

El Triunfo Electoral Asegurado

Con tal unidad política y actuar libremente, con igual autoridad y por el mismo periodo de tiempo. La mayoría podrá decidir, con o sin el concurso de las minorías, como es, más que necesario, esencial, en un cuerpo ejecutivo. Las minorías podrán fiscalizar, presentar sus propias iniciativas y corregir o pulimentar las que someta a su estudio el sector mayoritario.

Se obtendrá así, para gobernar, el apoyo legislativo permanente y coherente. La participación en los actos de gobierno la tendrán tres partidos; no como una concesión graciosa del Presidente de la República ni como resultado de combinaciones políticas realizadas a espaldas del pueblo, sino por la voluntad expresa y directa de éste. Tendrá, pues, un carácter estable durante cada periodo de gobierno; y no la duración efímera de las combinaciones artificiales, o de la voluntad de un gobernante.

Siendo así, no se explica qué razones pueden llevar a la abstención, o a la negativa cerrada, en el problema de la reforma. Sólo miras interesadas, torvos rencores, o siniestros propósitos de renovar las situaciones de violencia podrían moverse detrás de tal línea de conducta. Y el pueblo consciente y sensato no puede prestarse para respaldar esas actitudes. Por eso creemos que millares de nuestros adversarios, sin restarle un solo voto a sus candidatos para el Cuerpo Legislativo y para las Intendencias, sufragarán en favor de una reforma que les abre a sus propios partidos el camino del gobierno, en lo nacional y en lo departamental, asegurándole al país días de tranquilidad y de progreso.

La solución la hemos puesto en manos de la soberanía nacional. Ella resolverá si prefiere un Presidente batllista, o el mismo ciudadano presidiendo un Consejo de Estado en el que estén representados cuatro sectores de la opinión pública. A todos los llamamos a colaborar. Quien rechace esa colaboración que cargue con la consiguiente responsabilidad. Nosotros no planteamos problemas de hombres ni de nombres. Proponemos un sistema de gobierno dentro del cual los hombres, los partidos y las tendencias puedan ac-

tuar libremente, con igual autoridad y por el mismo periodo de tiempo. La mayoría podrá decidir, con o sin el concurso de las minorías, como es, más que necesario, esencial, en un cuerpo ejecutivo. Las minorías podrán fiscalizar, presentar sus propias iniciativas y corregir o pulimentar las que someta a su estudio el sector mayoritario.

El Colegio vendrá!

EL AUMENTO A LAS CLASES PASIVAS

No es posible que todos los servidores de la Nación y aún otros que ya han dejado de serlo, como los militares retirados estén cobrando sus aumentos, y las clases pasivas no lo tengan todavía. Desde muchos meses atrás se venían presentando fórmulas impracticables. El Batllismo, por obra de sus hombres de gobierno, formuló un plan concreto y práctico, con una financiación perfectamente realizable, habiendo sido aprobado por la Cámara de Diputados.

Dicho proyecto fué pasado al Senado sin que tuviera tiempo de tratarlo en sesiones ordinarias. Consideramos que la cuestión merece que se convoque a una sesión extraordinaria dentro de esta primera quincena, por-

que ya en la segunda la proximidad de las elecciones impedirán obtener "quorum".

Las clases pasivas han esperando con justa expectativa que el aumento sea convertido en ley. Se sabe el estado psicológico en los días previos a elecciones en los que, estas expectativas crean un complejo inquietante, imaginándose que la obra de gobierno, aún la mejor inspirada, persigue fines electorales.

Cuando las razones son tan serias y justas, y las necesidades tan urgentes, se debe hacer todo lo posible por desvanecer suspicacias, y cumplir cuanto antes los compromisos contraídos que no son nada más que realizar obra de bien y de justicia.

INMORALIDAD POLITICA

Quienes sostuvieron con todas las apariencias de un razonamiento jurídico, que la Constitución no exigía en el plebiscito para la reforma constitucional, que se votase por "no" y quienes indujeron a la Corte Electoral a que así lo declarase en sus famosas normas del 27 de setiembre, manifiestan ahora, a propósito de la peregrina reforma del Presidente sin lema: "Suponiendo que los partidarios de la reforma totalizaran 400.000 votos, bastaría que solo el 13 % de sus electores omitiesen el voto afirmativo para el plebiscito que repetimos debe darse en hoja totalmente independiente, para que la reforma fracasase y los sufragios hechos de acuerdo con ellas resulten tirados a la calle" ("El Diario") del 3 de noviembre ppdo.)

Obsérvese, que se habla del elector partidario de la reforma que omite incluir el voto afirmativo, y en esa forma, se cuenta como voto negativo aún el de él que quiso votar afirmativamente y no lo hizo por omisión. Estamos frente a un ejemplo más de inmoralidad política, a pesar de reconocer una cosa se preconiza otra distinta.

Te conozco... y... te conozco en el andar

Es una adivinanza; si el lector la resuelve, le pondrá el nombre.

"UN CANDIDATO. UN ETERNO CANDIDATO QUE DICE "NUNCA ENGAÑO AL PUEBLO".

Lo apoyan, quienes se banquetaban con los nazis-fascistas en nuestras cervcerías; quienes cantaban loas a Hitler y Mussolini; quienes después de haber exprimido al sumo sus cerebros, hicieron la constitución del 1/2 y 1/2, y todavía se dicen demócratas.

El electorado lo conoce, y tanto! que nunca triunfó.

En estos momentos, el pueblo lo ve acercarse, al son de las tarantelas y jotas y discos barullosos, y ya le está diciendo: "TE CONOZCO AUNQUE TENGAS TRAJE NUEVO... TE CONOZCO... Y... TE CONOZCO EN EL ANDAR."

Suscribirse a LA PALABRA es contribuir a mantener una tribuna abierta al pensamiento libre de la República.
¡Hágalo!

La Vivienda Económica

LA LEY DE LOS 200 MILLONES — EL ESTADO PODRIA CONSTRUIR UNA GRAN MASA DE VIVIENDAS

Hay que encarar de inmediato el cumplimiento de la ley aprobada. El problema de la vivienda económica está produciendo una crisis tan vertical que si continúa un tiempo más sin dársele moderadores, ya muchos de sus males serán irreparables.

La poca construcción que se ha hecho está toda orientada hacia apartamentos y viviendas de precio, o casas en balnearios para la gente de fortuna o sólo para veraneos. En estudios iniciados en la Comisión de Problemas Sociales y Financieros de Post-guerra se llegó a la comprobación por algunas muestras hechas, que de las 200.000 viviendas del departamento de Montevideo, un 70 % están incluidas en la categoría de viviendas económicas, y que un alto porcentaje de estas son viviendas miserables y saturadas de gente, verdaderos viveros de toda clase de males higiénicos y morales.

La propia venta a plazos proliferada hasta llegar a altas cifras, significa uno de los problemas más serios a resolver. El comprador de un solar a plazo, es la mayor parte de las veces, un jornalero de escasísimos recursos que construye sobre él una vivienda mínima, una pieza o dos con latas, madera, o materiales de los más precarios, en donde se hacinan cinco, seis o siete personas en terrible promiscuidad, y sin servicio sanitario alguno, a veces sin luz, y casi siempre sin agua. La prueba está que en Montevideo hay sólo 145.000 abonados a la luz eléctrica y 110.000 a las Aguas Corrientes.

Esto quiere decir que hay por lo menos 55.000 casas sin luz y más de 70.000 sin aguas corrientes, teniendo en cuenta que de los abonados actuales unos 20.000 pueden ser servicios colectivos.

Esos \$ 20.000.000 no serán la solución de la vivienda, pero se entra en el camino de encarar soluciones de gran aliento. Si el Estado procura plantearse la construcción de viviendas para sus funcionarios y aún para los jubilados sobre la base de los sueldos, se podría encarar también otro camino de soluciones en gran masa, con la seguridad absoluta de las sumas invertidas porque llevarían como garantía los sueldos, jubilaciones o pensiones, ya fuera por las cuotas del precio en caso de que se hicieran para la venta o de los alquileres si se prefiriera el régimen del arrendamiento. Piénsese que hay más de 70.000 empleados de la Administración Central que con los de los Municipios y Entes Autónomos se redondea la cifra 100.000; hay 175.000 jubilados y pensionistas, sueldos y rentas que garantizarían una suma de dinero suficiente para encarar la posibilidad de construcciones en gran masa, ya para dar en propiedad o en arrendamiento.

La vivienda económica, cuando se trata de la construcción indispensable para garantizar un mínimo de confort debe ser encarada como un servicio público tan indispensable como la alimentación, el transporte y los demás elementos de la vida social que el Estado ya ha tomado a su cargo.

LA OTRA REFORMA TIENE YA SU PARTIDA DE DEFUNCION

Cuando las comadres dispusieron de su propia manifestación del tanto ruido hizo en esta oportunidad, las comadres están representadas por los herreristas y los schiaffinistas.

Resulta que ahora sabemos bien, lo acaban de decir públicamente, que en la famosa reforma para elegir Presidente sin lema, el herrerismo hizo el pastel. Mientras los otros grupos políticos que buscan como única finalidad perjudicar al batllismo, propiciaban la reforma de que la elección de Presidente y Vice, se efectuara solamente en hoja separada, el herrerismo, ganando viveza, presionó para que se hiciera también sin lema, a fin de embaucar a los otros grupos colorados y a los otros partidos minoritarios para que votaran a Herrera, candidato veterano que salió a luz con cierto apresuramiento.

Todo está bien, pero eso de que los otros grupos colorados aparecieran votando a Herrera era demasiado cinismo, y se desafiaba imprudentemente al grupo de electores que aún podrían seguirle. Y como es lógico, Herrera está furioso. Conclusión, que según las

QUE...

—Que Schiaffino dijo que antes se fundaba una iglesia y junto a ella un pueblo, y en adelante la avanzada será una chimenea:

—Que el Presidente del Instituto Histórico, debe haber aprendido eso en libro de H. D. o en la Curia, en cuyas ideas es tan afecto;

—Que en una reunión schiaffinista el candidato a diputado Descamisado N° 1, según lo anuncian los altavoces, se dirigió a una pretendida asamblea juvenil y les dijo:

A mí me gusta ver el entusiasmo de los muchachos, porque así se demuestra el ESPÍRITO de la JUVENTUD. Hay que hacer propaganda porque así CUANTI MAS HAIGAN será mejor. Si no conseguimos 5.000 personas no podemos alcanzar EL CONCIENIE ELECTORAL.

AUDICIONES RADIALES DE LA LISTA 10

C X 10 RADIO ARIEL. — Hora 9 y 55, todos los días. Noticioso de la LISTA 10.

C X 10. RADIO ARIEL. — Hora 22 y 30, todos los días Espacio de la LISTA 10.

C X 24 LA VOZ DEL AIRE. — Hora 19 y 15, todos los días excepto jueves y domingos. Espacio de la LISTA 10.

EL COLEGIADO Y LA LISTA



Emilio C. Faraone, joven y aventajado estudiante de Ingeniería, tiene todas las características del hombre destinado a aplicar las ciencias exactas. Es un luchador sereno, pero formidable. Un trabajador ordenado y un estudioso constante. Enfrenta a la realidad como al examen razonador y frío de las matemáticas. La analiza y la define, con admirable serenidad. Ha adquirido así todas las características del legislador reposado y criterioso; sin perder ninguno de los perfiles del idealista experimental. Auna a su idea y la sirve con decisión; porque es el fruto de una convicción adquirida al través del razonamiento.

Todas esas facetas de su intelecto y de su carácter han hecho de él un polemista por excelencia. En la Secretaría General de la Agrupación se ha revelado como un organizador admirable y previsor. No olvidó un solo detalle, no menospreció ninguna oportunidad, no se rindió al desaliento ni a la fatiga.

Tiene toda la pasta de un hombre maduro, sin carecer de las aristas y de los entusiasmos propios de la juventud. Es, en una palabra, un gran legislador en potencia. Los que de cerca le conocemos abrigamos plena confianza en que sabrá honrar la representación que el pueblo batllista le confía.

ANTONIO RUBIO

Acaudilla la esperanza
de las masas batllistas

VOTE

L A L I S T A

10

DOCTRINA Y ACCION BATLLISTA

A LOS COMPAÑEROS QUE POSEEN AUTOMOVIL

Se les invita a poner a disposición de la LISTA 10 sus vehículos, el día de las elecciones, para contribuir a solucionar el difícil problema del transporte.

Pueden hacer llegar su ofrecimiento a la Secretaría, Buenos Aires 691, piso 2º, Tel. 8 76 12, donde la Comisión de Transporte, integrada por las señoritas Nubia y Nilsa Fernández Muños y los señores Enrique Clemente y Pedro Strapetti, está encargada de dicha misión.

**Club Juventud
Batllista.
8ª y 19ª Secciones**

PORONGOS 2215

Montevideo, Octubre 29 de 1946.

Sr. Presidente de Turno del Comité Ejecutivo de la AGRUPACION DE DOCTRINA Y ACCION BATLLISTA.

Comunicamos a Vd, que este Comité, a los efectos de organizar los trabajos de propaganda de la Lista 10, en las Seccionales 8ª, 12ª y 19ª que corresponden al Sector "B", cuyo Sub-Centro de Trabajo funciona en este Local, ha nombrado tres comisiones, cada una de las cuales tendrá a su cargo la propaganda de la Lista en cada Sección.

Estas Comisiones han quedado constituidas de la manera siguiente:

8ª SECCION

Sres. Hernani Aragunde, Blanco, Benjamín Barbaro, Juan Gardella.

12ª SECCION

Holman Castiñeira, Aristodemio Rizzi, Rafael Cicia, Manuel Fernández, Américo Pereyra.

19ª SECCION

Roberto Martelotto, Tomás Fatiga, Oscar Seigal, Francisco Martorana, Bartolo Tabárez.

Quedamos a la espera de las indicaciones que las Autoridades de esa Agrupación deseen formularnos para que estos trabajos sean lo más efectivos posible. — Artigas, Acosta, Presidente de Turno; Helmar Castiñeira, Secretario General.

Comité de Batllistas Treintaitresinos

Se ha constituido un Comité de Batllistas inscriptos en Treinta y Tres, residentes en Montevideo, que se encuentra abocado a la realización de una intensa propaganda en favor de las candidaturas de los Sres. Escribanos Ledo Arroyo Torres y Carlos A. Larrosa a los cargos de Representantes Nacionales por Treinta y Tres y la del Doctor Marios Lucas Goyenola a la presidencia del Concejo Departamental o la Intendencia Municipal.

El Comité se reúne los días Martes y Sábados a las 19 horas en el local de la Avenida Agraciada N° 2413. Exportamos a concurrir a todos los Batllistas Treintaitresinos. — Carlos A. Larrosa, Secretario Prensa y Propaganda.

**Club "Doctrina y
Acción Batllista"
de la 9ª Sección**

Montalvo 6432

Con asistencia de todos los integrantes del Comité Ejecutivo y de numerosos afiliados se realizó el jueves ppdo. una interesante reunión.

Se resolvió proseguir la movilización pro LISTA 10 y organizar un Comité Femenino, encargando a la Señora de Michelena la tarea de constituirlo.

Se prepara un acto para la semana próxima, del que se dará oportuna información y se ha resuelto que la Mesa de Turno del Comité esté en constante comunicación con la Secretaría.

Organización electoral de la Lista 10

La Comisión de Organización Electoral de la Agrupación de Doctrina y Acción Batllista, con el fin de descentralizar la tarea pre-electoral y sistematizar mejor los trabajos ha dividido el Departamento de Montevideo en siete sectores, agrupando en ellos las secciones contiguas, de acuerdo con sus extensiones y densidades. Esto permitirá la actividad de grandes núcleos de "compañeros", así como será un importante factor de organización nacional. Cada sector tiene un centro de trabajo instalado en uno de los clubes de las secciones del sector que por su ubicación sea apto para la coordinación y cooperación en las labores. Además se han fijado sub-centros de trabajo.

Los sectores son como sigue:
Sector A. — Secciones: 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª.

Sector B. — Secciones: 8ª, 12ª y 19ª.

Sector C. — Secciones: 7ª, 15ª, 18ª y 24ª.

Sector D. — Secciones: 10ª y 23ª.

Sector E. — Sección 22ª.

Sector F. — Secciones: 13ª, 16ª y 20ª.

Sector G. — Secciones: 9ª y 21ª.

Sector H. — Secciones: 11ª y 17ª.

Sector I. — Secciones: 18ª y 24ª.

Los centros y sub-centros de trabajos han quedado fijados como sigue:

Centros de trabajo

SECTOR A. — Secciones: 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª. Centro de Trabajo: Buenos Aires 691. Tel.: 8 76 12.

SECTOR B. — Secciones: 8ª, 12ª y 19ª. Centro de Trabajo: Gral. Luna 1220. Sub-centros: Club "Juventud Batllista" de la 8ª Secc. Porongos 2215 entre Cuñapirú y M. García. Garibaldi 1722. Juan Paullier y Junta Económico Administrativa.

SECTOR C. — Secciones: 7ª, 15ª, 18ª y 24ª. Centro de Trabajo: Club "Dr. Julio César Grauert". Gaboto 695 esq. G. Ramírez.

SECTOR D. — Secciones: 10ª y 23ª. Centro de Trabajo: Club "Pensamiento y Lealtad" de la 23ª sección. Juan Ramón Gómez 2524 entre Pte. Batlle y Pte. Berro.

SECTOR E. — Sección 22ª. Centro de Trabajo: Club "Libertad y Justicia". Pestalozzi y Mariano Soler. Sub-Centro, Juan Paullier y J. Eco. Administrativa.

Información Partido CONFERENCIA

VIERNES 8. —

Minas. Organizada por la 7ª y 15ª secciones. P. de Vidal, Arq. Luis Walter González Peneturo Mallo.

SABADO 9. —

ción. Organizada por Nuevo París". A la Pinto de Vidal, Dr. Armiento, Luis Tróccoli, Nunes, Walter González.

LUNES 11. — En

ciliación y Fraternidad ventud" de la 20ª sección. Sarmiento, Dr. A. de Vidal, Emilio C. Faraone, Luis Tróccoli y del Club.



El Senador Arroyo T. reelección al Senado. Ha bajadores, más ilustrados, le sabía un hombre capaz y Tres, alcanzado a fuerza pleadas en la organización los caciques políticos de da región, le habían creído, su brillante actuación para la gran mayoría la opinión pública.

EL como todos los los elevados intereses y más que a los reclamos las satisfacciones que pue jerarquía política. Después por Montevideo, será de debe actuar: si en el S tantes. Todo dependerá de aporitos electorales y de l intervenir para producidos.

10 VAN HACIA EL TRIUNFO

Acción María DE LA LISTA 10

Plazoleto de Durazno y
b "Julio C. Grauert de
1. Oradores: Dra. Isabel
nes, Emilio C. Faraone,
A. Ruano Fournier, Ar-

es esq. Triunfo, 20º sec-
"Obreros Baillistas de
2. Oradores: Dra. Isabel
Fournier, Fermín Sar-
C. Faraone, Arq. Luis O.
ellas.

María Vidal 334 entre Con-

unizado por el Club "Ju-
Hora 21. Oradores: Fer-
Fournier, Dra. Isabel P.
Walter González Pene-

Silva en representación



ha merecido ampliamente su
uno de sus miembros más tra-
constantes y más eficaces. Se
bativo. Su prestigio en Treinta
inteligencia y de energía, em-
el baillismo para enfrentar a
a entonces apartada y atrasa-
personalidad. Pero así mis-
Senado fué toda una revela-
pueblo baillista; y del resto de

es que la integran, se debe a
ositos de nuestra Agrupación;
comodidad personal, o que a
proporcionar un mayor grado de
se resulte electo como Diputa-
Agrupación quien resolverá dón-
e, o en la Cámara de Represen-
circunstancias; y de nuestros
ectores políticos que han de in-

AGRUPACION DE FUNCIONARIOS Y OBREROS DE LA U. T. E. PRO LISTA 10

El 31 de octubre ppdo. se
reunió en el local de la calle
Porongos 2215, la Asamblea
de la Agrupación de Funciona-
rios Batllistas de la U. T. E.,
pro Lista 10, con asistencia de
más de 150 funcionarios, bajo
la presidencia del señor Ru-
perto Bellini, y actuando en
Secretaría el señor Eliseo
González Walsh.

Abierta la sesión se resuel-
ve facultar a la Mesa para que
designa una comisión de cinco
asambleístas a los efectos de
recibir nombres para la consti-
tución del Comité Ejecutivo
definitivo.

Se hizo un breve cuarto in-
termedio y confeccionada la
lista de nombres, fué puesta a
consideración de la Asamblea,
la cual aprobó, por unanimi-
dad el siguiente Comité Eje-
cutivo.

Titulares: Arq. Marilo Muc-
cinelli, Ruperto Bellini, Gilda
Zorrón, Hipólito Corradi, Do-
mingo Durán, Benito Rueda,
Crescencio Pellejero, E. Aris-
pe, Artigas Acosta, Alberto M.
Bonino, Eliseo González Walsh,
Marcos Medina Vidal, Agustín
Pujó, Aristodemo Rizzi, Ri-
cardo Varela.

Suplentes: Ernani Aragun-
de Benjamín Barbaro, Alfredo
Bustamante, Antonio Clemen-
te, Dante Correa, Américo Couto,
Armando Chiappe, César
Díaz, Francisco D'Olive, To-
mas Fatiga, Olga Leyton, An-
gel López, Claro López, Carlos
Scasso y Carlos Quibén.

Seguidamente, se designó
Secretario General al señor
Marcos Medina Vidal, y Secre-
tario de Prensa al señor Crisó-
bal Mascará.

Se resolvió comunicar la
constitución de esta Agrupa-
ción al Comité E. de la Agra-
pación de Doctrina y Acción
Batllista, y a las autoridades
partidarias departamentales,
estableciendo que semanalmen-
te se darán a publicidad las
adhesiones que se vayan reci-
biendo.

De Don Gaspar Colmán

Antes de partir para su de-
partamento, Río Negro, nos
visitó nuevamente el compa-
ñero don Gaspar Colmán,
quien luego de conversar lar-
gamente con nosotros, nos pi-
dió que adelantáramos a sus
compañeros del departamen-
to de Río Negro, su propósito
de luchar por el triunfo del
Batllismo. Nos dejó, a esos
efectos, las siguientes líneas:

"Correligionarios de Sauce,
Sánchez Chico, Sánchez Gran-
de, Bellaco, Río Negro, Paso
de los Cobres, Florida, Paso
de la Cruz, Leopoldo de Don
Estegán y Younk: Los exhor-
desde esta brillante tribuna
que es LA PALABRA, antes
de abandonar la Capital, a
considerar la hora histórica
que atravesamos y decirles
que en contacto con el gran
ciudadano don Antonio Rubio,
la esperanza de todos los tra-
bajadores rurales, no hay que
omitir esfuerzos ni sacrificios
para concurrir a votar el 24 de
noviembre por nuestros can-
didatos Fisher - Ruggia, que
son bandera del pueblo y victo-
ria por su acción y obra".
Por nuestra parte: Buena
suerte y a triunfar!

ADHESIONES RECIBIDAS POR LA AGRUPACION DE FUNCIONARIOS Y OBREROS DE LA U. T. E., PRO LISTA 10

Arq. Mario Muccinelli, Julio
Estevarena, Ruperto Bellini,
Francisco D'Olive, Alberto
Paz, Mario Galli, Crescencio
Pallejero, Luisa Vikals, Ricar-
do Varela, Matías Mutt, Arti-
gas Acosta, Cristóbal Mascá-
r, Eliseo González Walsh,
Cleto Grizutt, Andrés S. Ardi-
to, Marcos Medina Vidal, Do-
mingo Durán, Antonio Clemen-
te, Francisco Restucia, Basili-
cio Benítez, Antonio Linares,
Arturo Aguirre, Benito Rueda,
Fernando Mirazzo, Alfredo
Bustamante, Simón Radeff,
Carlos Scasso, Roberto Facal,
Helman Castineira, Arnani
Aragunde, R. Elío Vidal, G.
Karvas, Luis A. Bermúdez, Jo-
sé Silva Barros, Raúl Blanco,
Agustín Montenegro, Genaro
Rodríguez, Martín Gandara,
José García, Américo Romero,
Rogelio Icasurriaga, Benjamín
Barbaro, Esteban Bello, Julio
Ferrari, Juan N. De León, Jo-
sé Anbelotto, Carlos Russo,
Raúl Bocchi, Oscar Seigal, Ro-
berto Martelotto, Santiago
Pingibove, Tomás Fatiga, Ra-
món Moreira, Rodolfo Piñero,
Antonino Michelena, Andrés
Delgado, José Aguilar, Jorge
Riephoff, Roberto Massironi,
Aureliano Díaz Carballo, To-
mas Bradford, Armando Ca-
macho, Antonio Pasiuk, Teodo-
ro Maidana, César Díaz, Juan
C. D'Olive, Mario Acuña Ri-
bes, Manuel Gil Fernández,
Casto Asunción Leguizamón,
Norberto Pereyra, Aristodemo
Rizzi, Américo Mendaro, Ce-
lestino Rodríguez, Antonio
Abelenda, Antonio Ponzoñi,
Ruben Borlandelli, Donato Di
Benedetto, Benigno Roger,
Agustín Pujó, Carlos Turquí,
Irineo Cortéz, Miguel Claret,
Nicolomo Cicia, Nelson Vera,
Oscar Colma, Miguel Ziman,
Cayetano Cataldo, Estanislao
Rodríguez, Romandino Perillo,
Angel Olivetto, Juan Canessa,
Dionisio González, Gregorio
Marín, Angel Boubet, Carlos
Gottlieb, Juan Cardozo, Amil-
car Bentos, Carlos Barragán,
Recue Giménez, Pedro Nicola,
Jer Vaio, Ruben A. Blanco,
Cosme Reyes, Simón Fontoura,
Armando Sarmiento, Joaquín
Berardi, Juan Pintado, Juan C.
Gardella, Ciro Canela, Atana-
sio Lacuesta, César Díaz, Pa-
blo Ubal, Ramón Martínez,
Ubaldo Laneri, Francisco Pa-



Walter González Penelas es la revelación de lo que pue-
den el talento y la voluntad.

Nacido en un hogar obrero, desde niño tuvo que luchar
con las dificultades que ofrece la falta de recursos económi-
cos. Escritor, poeta, notable orador —y, por sobre todas las
cosas hombre de pensamiento y de acción— ha tenido que
escalar la montaña sin más armas que su clara inteligencia
y su carácter inquebrantable.

Apenas un adolescente era cuando los sucesos de 1933.
Nada personalmente le debía al régimen caído. Nada le ligaba
a sus hombres. La sirena de la dictadura deslizo en su oído
cautivantes promesas. Muchos de sus discípulos y amigos
escucharon la tentadora voz. Pero él se irguió en su apasio-
nada indignación y fustigó, sin descanso y sin piedad a los
conculcadores de los derechos del pueblo. Pudo ser un favo-
rito; y fué un perseguido. Espíritu fino y valiente se levantó
por sobre las miserias de la vida para combatir el perjurio,
el materialismo y el desenfado de los tráfugas. Cosechó, no-
turalmente, sinsabores y persecuciones. Y también ingratitu-
des: puesto que, restaurada la normalidad, el partido lo ha
olvidado.

Es un profundo conocedor de nuestra historia, de la lite-
ratura, del lenguaje de la filosofía. Su más ardiente aspira-
ción era el profesorado de la juventud. Y es hoy un brillante
profesor de Sociología.

checo, Oscar Díaz, Eduardo Justo Vázquez, Félix Ruiz Vi-
zaquiere, Ismael Rodríguez, Justo Vázquez, Félix Ruiz Vi-
Pedro Amirón, José Pereira, so, Lorenzo Echevarría, Cami-
Lindolfo Martínez, José Vidal, lo Bentancour, José M. Porti-
Raúl Alvarez, Salvador Sana- llo, Ruben Guastavino, Sexto
brija, Juan Fonseca, Serafin Quaglia, Lindoro Almeida, Jo-
Barreiro, Paulino Torres, Ro- sé D'Amico, Oscar Curbelo,
berto López, C. Molinari, En- Aníbal Rodríguez, Constantino
rique Romano, Héctor Campo- Domínguez, Teodoro Cabrera,
manes, Dáher Rodríguez, José Poni, Juan Barrios, Juan
Omar González, Nelson Rogelio Perillo, Raúl Estévez,
tínez, Pilar Dávila, Pedro Camaño, Manuel Méndez, Gi-
rardi, Antonio Muñoz, Angel priano Díaz, Bartolo Donatti,
Martínez, Andrés Klinger, Jaime Krauser, Carlos Quibén,
Carmejo Bruno, Elbio Marti- Joffre Bugallo, Mario Conti,
nez, Félix Quintero, Alberto Walter Hornos, José Aguilar,
Ramos, Nelson Bello, Dante Reinaldo Perdomo, Antonio
Correa, Timoteo Seijas, Alber- Yaneiro, Silvestre Saules Cua-
to Lezcano, Mario Pérez Mu- dro, Luis Arias, José Trigo,
niz, Antonio Pacheco, Fidel Tomás Capdevielle, Juan Cale-
Pérez, Américo Couto, Oscar ro, Pascual Di Giovanni, Luis
Tomás Pérez, Juan González, Eterechury, Julia Soea, Ma-
Solimano, Haroldo Pedraja, ruel Gaetán, Sixto Camacho,
Atanasio Lacuesta, Kastner Armando Puzzi, Antonio Igle-
Montiel, Nieves Ramón Pou, sias, Alvaro Leguisamo, Dante
Gregorio González, Juan Mi- Venturini, Antonio Berta, Luis
netti, Onofre Pereyra, Ansel- Itzaina, Diego Nicoli, LinoCarlos Angelotto, Luis Ange- rico Vázquez, Pedro Umpié-
lotto, Vicente Pepe, Angel rrez, Ismael Dávila, Julio
López, Federico Soria, Ideal Beguet, Justo L. Cruz, Cándi-
López, Salvador Trotta, Salva- do Pintos, Roberto Martínez,
dor Cargnato, José Abiuso, Juan O. Savia, Francisco Mar-
Olga Yeytón, Gilda Zorrón, torana, Juan Pedro Godoy,
Juan M. Salvani, Juan Viale, Juan C. Gardella, Quintín Pé-
rez.

COMITE EJECUTIVO

Se cita a los miembros
del Comité Ejecutivo para
la sesión ordinaria que
se realizará hoy a la hora
19 en la Secretaría.

LA LISTA 10 NECESITA DELEGADOS

La Secretaría exhorta a los simpatizantes de la LISTA 10 para
que se dispongan a actuar como delegados de la misma ante las mesas
receptoras.

Está abierto el Registro correspondiente en la Secretaría, Buenos
Aires 691, piso 2º Tel. 8 76 12, y se darán las instrucciones pertinentes
a quienes las necesiten.

RECUERDE: el éxito está en función de la eficacia de la organiza-
ción. Coopere al mismo actuando como delegado de la LISTA 10.

Escribe y comenta Francisco MANS

Por los Dominios de la Música

PROXIMAS ACTIVIDADES

NOS acercamos a la fecha en que deberán cambiarse las autoridades como resultado de las elecciones, y, por lo tanto, también terminarán con su mandato quienes han desorganizado las actividades del Sodre durante el período que se finiquita. Llegaron a sus puestos de comisión, sin norte ni guía; sin trazarse una norma para bien desempeñar su labor. Esperaron ver venir. Y ni siquiera supieron aprovechar las buenas cualidades y conocimientos de los altos empleados, cuyas iniciativas buenas han destruido o destruido en muchos de los casos. En síntesis, no han hecho obra propia, y no han dejado hacer la labor lógica que muchas veces fuera propuesta, frenados, tal vez, por extraños factores. Fué una comisión ho-

noraria que se hizo un honor en desorganizar al Sodre, y, por ello, sin llevar ningún honor al Instituto.

Deberán de ser relevados por prescripción de período. Pero quienes en esta oportunidad sean electos, deben ser, ante todo, grandes amigos del Sodre y del arte, para que, prescindiendo de comodidades, hagan una buena labor en bien del instituto, contando como colaboradores a dos o tres elementos de gran valer y buena orientación que hay en el Instituto, como son el Gerente General y el Administrador del Estudio Auditorio.

El Sodre, para su comisión, no necesita de nombres relumbrantes, de gran actuación en política, en las aulas, en abogacía, en medicina, pero que habitualmente se hallan alejados de las

actividades artísticas.

No se precisa una comisión médico-legal-bancaria.

Si hombres dispuestos, sea cual sea su especialidad en la vida privada, muy amantes de la obra de Ghigliani, a tal punto, que no reparen en tiempo ni en sacrificios, con tal de colaborar a llevar al Instituto a su verdadera altura, como único en el mundo.

Esperamos, confiados, que las nuevas autoridades que gobernarán la Nación, sabrán buscar las personas adecuadas. Personas que sepan debidamente co-gobernar con los técnicos del Ente de la música, esta nave que a ido a la deriva tanto tiempo.

Entonces, habrá una comisión, que con un criterio bien orientado, podrá esbozar un programa de acción a desarrollar, para la elevación cultural de nuestro noble pueblo, en lo que se refiere a actividades artísticas.

Será el sábado próximo que con la OSSODRE

★ actuará MIRTA PEREZ BARRANGUET ★

COMENTAMOS en el número anterior de LA PALABRA el concierto que ofrecerá la Sinfónica del SODRE el sábado próximo, y en el que actuará como solista Mirta Pérez Barranguet, cuyos valores también resaltamos.

Al pasar, debemos decir que fué lógico de que el sábado pasado no hubiera actividades, dado el día especial que se recordaba, y que debía restar mucho público.

Ahora, un nuevo valor, y de proporciones, hará su presentación con nuestra máxima orquesta. Ya muchos de los aficionados conocen a Mirta a través de recitales que han sido otros tantos éxitos, y, pese a lo avanzado de la temporada, esperamos ver en la sala del Estudio Auditorio a los eternos aficionados y a los circunstanciales. Para los primeros, por dos razones: 1ª, porque habrá música; 2ª, porque la parte de Mirta será de calidad. En cuanto a los segundos, se les ofrece motivo para una fiesta social de proporciones la consagración definitiva

de esta joven artista uruguaya. Nosotros, en un recital de la revista "Arts", fuimos (hace unos años) los primeros en presentarla al público como gran valor.

Siempre tratamos de luchar en pro del arte, y por el apoyo decidido a los artistas uruguayos, a pesar de todos los pesares y de todas las contras.

Y aquí, en LA PALABRA, hemos tratado de proseguir, nuestra lucha, retaceada por el espacio. Esperamos que en un breve porvenir, podamos dedicar todas nuestras actividades, no sólo a esta página del periódico que tiene a Don Antonio Rubio como jefe, sino también a una tribuna únicamente para el arte en todas sus manifestaciones, tal cual quisimos hacer en Arts, y que, esta vez, con más experiencia y, tal vez, con más apoyo, podremos proseguir sin descanso para cumplir la obra que, sin miras de lucro, nos hemos propuesto y que a pesar de todos los sinsabores estamos dispuestos a cumplir, para guía del público amante del arte y apoyo a los artistas.

La zarzuela del 18 de Julio

dió motivo a una brillante fiesta, con muchos mantones de Manila.

La música de Zorobal, es, dentro del género de zarzuela, como algo influenciada por modernismo, tal cual requieren los libretos de las obras. Inclusive, cuando el argumento lo exige, busca melodías con compás de jazz, que resultan agradables. Pero, su música toda, sumamente abundante, es bien concebida, grandemente adecuada para el

género a que la dedica, y en unión constante con el movimiento escénico.

MUSICA DE CAMARA

El lunes pasado se clausuró el ciclo de música de Cámara en el Estudio Auditorio.

La idea fué buena, y si bien es cierto algunas deficiencias hubo, sobre todo por la falta de cohesión entre los intérpretes y en algún que otro mal combinado programa, esperamos que para la próxima temporada, si no descansan en los ensayos, se pueda proseguir la obra con mejores actuaciones.

escriben, y merecen el aplauso de todos y el apoyo del Estado, por la función educativa de esas obras.

(Continuará).

LOS PREMIOS DEL FESTIVAL DE CINE DE CANNES

Los premios otorgados en el Festival Internacional de Cine, recientemente realizado en Cannes, Francia, son los siguientes:

GRAN PREMIO INTERNACIONAL AL MEJOR FILM: otorgado al film francés "LA BATALLA DEL RIEL".

GRAN PREMIO INTERNACIONAL DE INTERPRETACION FEMENINA: adjudicado a la actriz MICHELE MORGAN, (Francia) por su labor en el film "Sinfonía Pastoral".

GRAN PREMIO INTERNACIONAL DE INTERPRETACION MASCULINA: otorgado al actor norteamericano RAY MILLAND, por su trabajo en "Días sin Huella".

GRAN PREMIO INTERNACIONAL AL MEJOR GUION CINEMATOGRAFICO: adjudicado al escritor ruso Tchirskov, autor de "Vuelta Decisiva".

GRAN PREMIO INTERNACIONAL AL MEJOR DIRECTOR: otorgado a RENE CLEMENT, por su realización de "La Bataille du Rail".

PREMIO INTERNACIONAL AL MEJOR FOTOGRAFO: adjudicado al operador mejicano Figueroa por su trabajo en "María Candelaria".

GRAN PREMIO INTERNACIONAL DE DIBUJO ANIMADO: otorgado a Walt Disney por su film "MUSICA MAESTRO".

GRAN PREMIO INTERNACIONAL DE DOCUMENTALES: adjudicado al film ruso "BERLIN".

GRAN PREMIO INTERNACIONAL PARA FILMS EN COLORES: otorgado al film ruso "LA FLOR DE PIEDRA".

GRAN PREMIO INTERNACIONAL ARTISTICO DE CINE: a la película que presentara más cualidades cinematográficas. Le fué otorgado al film inglés "BREVE ENCUENTRO".

NUESTRA OPINION ACERCA DE

Cine



"EL DESEO"

Producción: E. F. A. Dirección Carlos Schlieper. Argumento basado en "El Primo Basilio" de Eça de Queiroz, Intérpretes principales: Aida Luz, Elsa O'Connor, Santiago Gómez Cou, Roberto Airaldi, Pilar Gómez, Edna Norrel y Homero Cárpena. Estrenada en el Radio City el 31/10/946.

Eça de Queiroz es un escritor que se caracteriza por la forma magnífica de describir las cosas y los paisajes, por la influencia ejercida en él por la literatura francesa del último cuarto del siglo XIX y por su capacidad para crear caracteres y tipos psicológicos.

En "El primo Basilio", exhibe despreciativamente la chatura moral de la vida burguesa finisecular.

¿Es "El primo Basilio", una obra apta para lograr una buena película? No. Y no lo es, por cuanto plantea un problema que sólo pudo suscitarse hace medio siglo. La obra original mantiene inalterable su atracción, por los valores literarios que posee. Pero cuando se trasplanta del libro al celuloide, sólo la anécdota, esos valores desaparecen.

La aptitud de los realizados, si bien logra aciertos, no puede salvar totalmente el difícil escollo de ese argumento anacrónico.

Queremos dejar sentado, desde ya, que pese a la objeción fundamental a no a día, e "film" se salva del fracaso por la inteligencia con que Carlos Schlieper lo conduce, jugando en un tono suave, que evita las escenas melodramáticas. Por otra parte, se ornamenta la producción con un tratamiento fotográfico de indudable calimento.

En cuanto al trabajo interpretativo, debe aplaudirse a Elsa O'Connor, que juega el papel de Juliana con una notable sobriedad; Aida Luz y Gó-

"ALADINO Y LA LAMPARA MARAVILLOSA"

Título en Inglés: "A Thousand and one nights". — Producción: Columbia. Dirección: Alfred Green. Intérpretes principales: Evelyn Keyes, Cornel Wilde, Phil Silvers, Adele Jergens y Dusty Anderson. Estrenada en el Ambassador el 31/10/946.

Las películas en technicolor, se caracterizan por su vaciedad artística. Ello se debe a que los magnates del cine, creen que todo "film" en colores, tiene como cometido exclusivo, el presentar algunas "lindos escenarios" y algunas "lindas chicas".

"Aladino y la lámpara maravillosa" está cortada por ese patrón.

Por lo tanto, el lector podrá colegir, que estamos frente a una película del tipo de las que interpretan María Montez y John Hall.

La Columbia opone a ese binomio el formado por Evelyn Keyes y Cornel Wilde.

La chica es extraordinariamente agradable (como mujer, no como actriz), lo mismo que Adela Jergens, otra "girl" que dejó boquiabiertos a los espectadores masculinos.

En cambio es de lamentar, la mala explotación de Cornel Wilde, al que se le ubica en un papel de "hombre bonito". Phil Silvers tiene a su cargo la cuota cómica del "film", cumpliendo un trabajo discreto.

En síntesis: Otro "cuento oriental", que no disminuye la cantidad de valores negativos que se le señalaron a sus predecesores.

mez Cou salvan felizmente las dificultades de sus respectivos personajes.

En suma, un buen director, una acertada fotografía y un digno conjunto de actores, hacen "visible", una película basada en un argumento de escaso interés.

AQUI en nuestro país, se ha realizado una obra muy acertada en ese sentido, pero en el teatro, por la "Isla de los Niños", que en el Sodre ha venido interpretando obras escritas exprofeso para ser representadas por niños y para niños, mu-

CANCIONES INFANTILES

Proseguimos la publicación del trabajo preparado por el redactor de esta página, Sr. F. Mans.

chas de ellas de grandes valores: citemos una: "El gato con botas". Y las presentaciones se han hecho año tras año. Autores como Zarrilli, verdaderos especialistas, las

Especial para "LA PALABRA"

Por ROAN FORGERONS

La Cárcel de Mujeres Bastión del Obscurantismo Religioso



EL PLAN EN DISCUSION

El plan que debido a la coalición reaccionaria, se ha visto rechazado, —ciertamente por poco tiempo— está adaptado a la indole de la población que se busca transformar en seres útiles. Así se observa que en nuevo establecimiento —con base agro-industrial— situado a unos pocos kilómetros de la ciudad, se daría una orientación profesional en las ramas de la

agricultura, lechería, horticultura e industrias derivadas; así como talleres de lavado, costuras, planchado, etc., destinados a los seres que manifiesten una deficiencia mental que las inhabilite para adquirir otros conocimientos.

No se trata pues, de hacer agradables y confortables a los nuevos establecimientos, por un afán de novelaria como más de uno parecería creer, sino que se trata de implantar algo de

lo que la ciencia ha demostrado que hay que hacer para que las cárceles no sean escuela del crimen o sea que no hay medicina alguna que pueda competir con la libertad, el trabajo independiente y el tratamiento fraternal.

EL SUPUESTO DESPILFARRO

Pero a este proyecto, no sólo se le ha atacado por lo que significa como reforma progresis-

ta dentro de los regímenes penitenciarios, sino que se le han hecho crítica, en cuanto al costo de las obras proyectadas. Se solicitó en Cámara que se ampliara la Deuda Pública de 23 de Diciembre de 1944 en \$ 350.000 con objeto de construir un nuevo establecimiento femenino, y he aquí que frente a esa suma, se habla de despilfarro por un lado y de que se deben hacer economías por otro, olvidándose que en el año 1898, se destinaban 120.000 pesos para ese mismo fin. Vale decir: que se ha aumentado tres veces la cantidad destinada hace unos cincuenta años, no teniendo en cuenta, 1) que el proyecto actual está dominado por todos los adelantos de la ciencia penitenciaria moderna, y 2) que durante ese lapso, las cosas bien pueden costar tres veces más, en base al encarecimiento de mano de obra, costo de materiales y especialmente que en la actualidad debería incluirse en la cantidad solicitada el costo del terreno, cosa que en el proyecto primitivo de fines de siglo, no pesaba, ya que se contaba con tierras fiscales.

Y en cuanto a que se deben hacer economías, bueno es recordar, lo que dijera un diputado en Cámara, que hay dinero, para pagar 24 millones de pesos, para mantener un ejército improductivo, —que no tiene razón de ser en un país como el nuestro, y en tiempo de esferas de influencia y de la bomba atómica— bien pueden destinarse unos miles de pesos, en implantar un sistema que modele los cuerpos y los espíritus de aquéllos que, por mil factores endógenos y exógenos llevados al delito, podamos transformarlos en seres útiles a la colectividad.

Por todas estas razones, debemos redoblar nuestros esfuerzos, para que en la próxima legislatura, podamos romper la coalición reaccionaria, implantando, la reforma propiciada.

VOTE

Los Nuevos
Valores del
BATLLISMO

LISTA

10

UNA LISTA OFICIAL DEL PARTIDO

Por el Batllismo en la izquierda

Dijo Batlle, hace 40 años: "Resulta dolorosamente irri- tante la suposición de que pueda existir alguna liber- tad en las relaciones del tra- bajador y el capitalista, cuando aquél, urguido por el hambre, se ve forzado a aceptar cualquier situación que la satisfaga, y éste obli- gado por la competencia u obsecado por la especulación, exige esfuerzos aniquilado- res."

Y Grauert, continuador del Reformador, expresaba que el Capital y el Trabajo son irre- conciliables, porque cada uno vive recíprocamente del otro.

Esa posición principista mueve el espíritu de la iz- quierda batllista que lucha por la conquista de cargos parla-

mentarios, con la Lista 10 en Montevideo y con prestigiosos adherentes de la Agrupación de Doctrina y Acción Batllis- ta, en listas del Interior de la República.

El Batllismo de izquierda va a compás de la vanguardia del progreso social del Mundo nuevo que está en marcha.

La libertad política debe ser asegurada por la conquista de la libertad económica y ésta no existe, cuando unos pocos, detentan todo el poder social.

O se defiende la libertad para la piratería que el gran Capital preconiza, o se defiende la libertad, para ser felices, que los trabajadores reclaman.

[La izquierda batllista está definida y en marcha]

Todas las listas batllistas llevan los mismos candidatos al Consejo de Estado, Presidencia y Vice- presidencia de la República, y Senado. Se diferen- cian en los candidatos a la Cámara de Representan- tes.

El Batllismo tiene en Montevideo 4 listas ofi- ciales que llevan los números 10, 14, 15 y 123.

La lista 14, representa las tendencias del señor Berreta y "El Día".

La lista 15, corresponde a la tendencia que en- cabeza el señor Luis Batlle Berres.

La lista 123, es la de la Agrupación Avanzar y la lista 10, que encabeza don Antonio Rubio, corres- ponde a la tendencia de izquierda del Batllismo, de- nominada Agrupación de Doctrina y Acción Batllista.

Por el Batllismo en la izquierda, vote en no- viembre la lista 10.

EL DERECHO DE LOS OBREROS DEL ESTADO A CONSTITUIR SOCIEDADES GREMIALES

Hasta ahora se había vivido el mejor criterio de exten- der el concepto del funciona- rio del servicio público, o del de gestión específica del que cumple los fines inmediatos y propios de la función pública y del servicio público, al obre- ro o funcionario que realiza el trabajo industrial, económico o aún cultural, que por su in- dolo no tienen este carácter. Viejo criterio que data del tiempo en que el Estado rea- lizaba la gestión de sus fines primarios, y a penas empezó a salir de ellos para las otras funciones de orden público. Hoy ya no. Con la creación del dominio industrial ha pasado a ser patrono, desde luego que patrono "sui generis", cuyos caracteres no son inherentes sólo a su estructura, sino tam- bién al tipo de función que cumple en cada caso.

Lo mismo puede decirse del trabajo de las empresas priva- das que debe ser interpretado esencialmente por el tipo y fin de su labor, y los derechos de sus obreros están graduados en función a ello, en cuanto se refiere a lo que sea servicio público.

La propia confusión ha ocu- rrido en cuanto a considerar el derecho a la agremiación, con el derecho a la huelga. Puede existir aquél, sin que exista éste último. Son cosas distintas. Los obreros públicos o privados afectados a ser- vicios vitales para una sociedad tienen derecho a la agremia- ción, sin que ello quiera decir que hayan de tener ineludi- blemente derecho a la huelga.

El Derecho Obrero debe interpretarse con el criterio dado por su evolución, lo que ha hecho pasar de ser un pro- blema jurídico sometido al "imperio" de cada estado, o ser una cuestión de orden uni- versal. Hasta principios de este Siglo los estados fueron creando por leyes especiales

los derechos obreros y con ellos el de agremiación, que estaban amparados por las dis- posiciones constitucionales que aseguraban para todos los ciu- dadanos el ejercicio general de los derechos, entre ellos el de Asociación.

Al amparo de ellas se crearon los primeros gremios de las industrias privadas. El Es- tado, por lo general, no había entrado francamente en las ac- tividades industriales, excepto aquellas explotaciones de or- den fiscalista, o de beneficencia. De ahí que sus funciona- rios eran considerados en el mismo plano de los demás de la Administración Pública. En nuestro país no aparecía ni el asomo del dominio industrial estatal.

Poco después comenzaron al- gunos institutos que formaron parte de los Ministerios, en el mismo plano de las oficinas públicas: Vivero de Toledo, Instituto de Química Indus- trial, Instituto de Pesca, etc., y algunos Bancos con un régi- men especial. No apareció el problema del obrero del Es- tado.

Sin embargo la legislación del trabajo aquí y en el mun- do entero seguía dando pasos agigantados y se comprendió la magnitud de los intereses que ella protegía, hasta que después de la guerra del 14, en el Tratado de Versalles, se dió el paso definitivo, llegán- dose a la conclusión que era indispensable abordar, el re- conocimiento y la confirmación de los derechos obreros como solución de carácter universal ya que estos constituyen una de las piedras angulares del camino a la justicia —y con ella—, a la paz del mundo. En los principios generales se se- ñalan los diversos derechos que se deben amparar como esenciales y "de importancia particular y urgente". Entre ellos en el segundo enunciado, se establece el de agremiación.

MAS DEL HERRERISMO

Gallarda, como hace un si- glo flameaba en la Nueva Tro- ya, la bandera colorada desafió nuevamente los ataques ale- vosos que le fueron dirigidos.

Fué inútil querer incendiar- la. El pueblo batllista apostado frente a "El Día" supo darle su merecido a quienes quise- ron usar métodos ya desterra- dos de nuestra democracia.

Ayer deben haber compren- dido todos los colorados — batllistas y antibatllistas— lo que significaría el triunfo del Partido Nacional.

Sus pomposos discursos, sus promesas demagógicas, no son más que cortinas de humo, tras las cuales se esconden violencias y odios.

Sus antorchas arrojadas a los carteles y a la bandera, sus gritos amenazantes y des- afiantes, el "tratamiento bol- iviano" que reclamaban, etc., son más que suficientes de lo que harían en el poder.

Hoy amenazan, tiran antor- chas y arrojan piedras.

Mañana, teniendo en sus manos la suma del gobierno, debemos esperar los mismos o peores métodos.

Pero el Partido Colorado es- tá unido. Comprende la res- ponsabilidad de la hora. Debe detenerse al Partido Nacional.

Ya lo hizo una vez la ban- dera colorada en manos de Joaquín Suárez.

Hoy que el Partido de Oribe quiere reivindicar aquellos métodos que creíamos desterra- dos para siempre, debe cer- rrarse el paso.

Joaquín Suárez tuvo las ar- mas y la abnegación y entere- za del pueblo de Montevideo.

Nosotros tenemos el voto y la cultura cívica de nuestro pueblo.

Con ellos venceremos el 24 y cerraremos así el paso a He- rreira.

PROCACIDAD INTOLERABLE

De un camión alto - parlante que anda por la ciudad ha- ciendo propaganda herrerista, la voz de un chiquilín dice: "...si Ud. es hombre decente vote por el herrerismo. No vo- te por los coimeros y ladrones del Batllismo." Nuestro Partido sabe que es la furia de la impotencia la que habla y la misma irresponsabilidad de to- dos los actos de esa propagan- da. Por eso los ciudadanos batllistas lo dejan pasar. Pero, ¿hasta cuándo? No debe con- fundirse esta posición con la imposibilidad de reaccionar y hacer callar a los insolentes. No se quiere convertir la ciu- dad en un inútil campo de Agramante. Sería retrogradar en muchos años.

Pero la policía no puede de- jar esta campaña de procaci- dad librada al buen sentido y paciencia de los ciudadanos. Con menos de estos insultos un hombre reacciona y tiene derecho a ello.

¿Quiere la Policía que em- piecen las reacciones persona- les y que se manchen las ele- cciones con lo que puede venir?

Deben tomarse medidas in- mediatas porque los hechos se tornan intolerables. De lo con- trario toda la responsabilidad caerá sobre ella.

Suscribirse a LA PALABRA es con- tribuir a mante- ner una tribuna abierta al pensa- miento libre de la República.
¡Hágalo!

CLUBES ADHERIDOS A LA LISTA 10

Club "BATLLISMO EN IDEA Y ACCION" de la 4ª sección. Secretaría provisoria: Bue- nos Aires 691 piso 2º

Concentración "DOCTRINA Y ACCION BAT- LLISTA" de la 4ª y 5ª secciones. Cuareim número 1188.

Club "JULIO C. GRAUERT" de la 7ª y 15ª secciones. Gaboto 955, casi Gonzalo Ramí- rez.

Club "DOCTRINA Y ACCION BATLLISTA" de la 8ª Sección. General Luna 1220.

Club "JUVENTUD BATLLISTA" de la 8ª y 19ª secciones. Porongos 2215, entre Mar- tín García y Cuñapirú.

Club "DOCTRINA Y ACCION BATLLISTA" de la 9ª sección. Montalvo 6432 entre San- ta María y Niña (Lezica).

Club "DOCTRINA Y ACCION BATLLISTA" de la 10ª sección. (Ex-Ricardo Cosío). Avda. Italia esq. Candelaria.

Club "AGRUPACION DE OBREROS BATLLIS- TAS" de la 11ª sección. Ignacio Barrios 32, casi Piccioli.

Club "DOCTRINA Y ACCION BATLLISTA" de la 11ª y 17ª secciones. Bóvedas 4415, entre Tte. Galeano y Pettirozi.

Club "DOCTRINA Y ACCION BATLLISTA" de la 12ª sección. Juan Paullier y Jun.a E. Administrativa.

Club "DR. BALTASAR BRUM" de la 13ª sec- ción. Bogotá casi República Argentina. (Ce- rro).

Club "DOCTRINA Y ACCION BATLLISTA - POR EL COLEGIADO INTEGRAL" de la 14ª sección. Secretaría Provisoria: Regidores número 1267.

Club "LA 14 ESTA CON BATLLE" de la 14ª sección. Gómez esquina Gutiérrez.

Club "BRUM - GRAUERT" de la 15ª sección. Maldonado esquina Pablo de María.

Club "VIVA EL BATLLISMO" de la 15ª sec- ción. J. de Salterain 1291, esq. Guaná.

Club "DR. BALTASAR BRUM" de la 15ª sec- ción. Paysandú 1910 entre Arenal Grande y República.

Club "SOCIAL BATLLISTA" de la 20ª sección. Tres Cruces (Barrio Cadorna).

Centro de "PROPAGANDA PRO LISTA 10" de la 20ª sección. Local de la Asociación de Funcionarios y Obreros Batllistas del Frigo- rífico Nacional. Carlos de la Vega casi Car- los Mª Ramírez.

Club "POR EL BATLLISMO EN LA IZQUIER- DA" de la 24ª sección. Julio César casi Ri- vera.

Club "JUVENTUD" de la 20ª Sección. José Mª Vidal 334, entre Conciliación y Fraternidad.

Club "OBREROS BATLLISTAS de NUEVO PA- RIS" de la 20ª Sección. Lluques esq. Triunfo.

Club "DR. BALTASAR BRUM", de la 21ª sec- ción. Calle Ganaderos 4296, casi Castro.

Club "LIBERTAD Y JUSTICIA" de la 22ª sec- ción. Calle Pestalozzi esq. Mariano Soler.

Club "PENSAMIENTO Y LEALTAD" de la 23ª sección. Calle Juan Ramón Gómez entre Pte. Batlle y Pte. Berro.

